



ALCALDÍA MUNICIPAL GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
NIT. 891.380.033 - 5



ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER: PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219 Grado 01

REQUISITOS:

Educación: Abogado con tarjeta profesional vigente

Experiencia Un (1) año de experiencia profesional relacionada.

DEPENDENCIA: DONDE SE UBIQUE EL CARGO.

AREA DE DESEMPEÑO: DEFENSA JURÍDICA

FECHA: 29 de abril de 2020

Nombre del Empleado	Empleo de Carrera del que es Titular	Perfil de Competencias y Requisitos Académicos	Aptitudes y Habilidades	Sanción Disciplinaria	Ultima Evaluación Del Desempeño
Luz Mary Rico Sepúlveda	Secretario Código 440 Grado 01	Abogada, Especialista en derecho administrativo, Diplomado en nuevo sistema penal acusatorio, curso de 40 horas de Microsoft office, seminario de modernización y transparencia de la administración pública frente a usuarios externos, curso de 30 horas en actualización de normas icontec, curso de 50 horas de competencias del lenguaje, seminario aproximaciones al nuevo código penal, seminario nuevos códigos: penal, sustantivo de de procedimiento penal, seminario de actualización jurídica, 24 horas de taller sobre modelo de gestión ética curso de 48 horas en formación de auditores internos MECI GP – 1000, EXPERIENCIA: 19 días encargada como inspector de policía a partir de enero de 2005 encargada como profesional universitaria en la secretaría de hacienda en el área de fiscalización y ejecuciones fiscales, posteriormente trasladada a la secretaría de educación en septiembre de 2005, trasladada en junio de 2006 a la Secretaría de Transito, para el desempeño de funciones relacionadas con las audiencias a infractores de transito y adelantar los cobros coactivos a los deudores morosos por concepto de multas y contravenciones al código nacional de transito. Encargada en el 2010 como Secretaria de Transito por el termino de las vacaciones del titular. Actualmente encargada como Profesional Especializada en el área de coactivo y sustanciación.	Proactiva, con iniciativa, colaboradora, trabaja en equipo	No tiene	Sobresaliente
Diego Fernando García Ayala	Secretario Código 440 Grado 01	Abogado, especialista en derecho administrativo, especialista en derecho constitucional, seminario de 4 horas de derecho constitucional aplicado, seminario estructura de ingresos del sector público, Seminario en Derecho Procesal, Encargado durante 50 días como inspector de policía en ausencias temporales para	Proactivo, con iniciativa, colaborador, trabaja en equipo	No tiene	Sobresaliente



ALCALDÍA MUNICIPAL GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
NIT. 891.380.033 - 5



ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

		cubrir vacaciones y licencias, encargado como Jefe de la división de protección ciudadana, en ejecuciones fiscales de la secretaria de hacienda, encargado como abogado desde el 01 de enero de 2002 en la secretaria de transito, hacienda, gobierno y secretaria de educación , y desde julio de 2008 en el área de fiscalización y cobros coactivos, en la Dirección Jurídica de la Alcaldía desde marzo de 2009 , nuevamente a partir de enero de 2010 en la Secretaría de Transito, a partir de abril en el área de fiscalización y encargado como Inspector de Policía a partir de mayo de 2013.			
Mary Luz Bohórquez Libreros	Técnico Administrativo Código 367 Grado 01	Abogada, Especialista en derecho administrativo, Curso de 8 horas en ley de garantías, curso de 10 horas de jornada de derecho procesal, seminario de 16 horas sobre función pública, curso de 24 horas en protección al consumidor y metrología legal, Diplomado de 30 horas – Reingeniería de procesos, sistemas de calidad y gestión de indicadores..., seminario de 40 horas en mejore su empleabilidad, curso de 20 horas en auditor interno de calidad, 10 horas de jornadas de derecho procesal, 7 años de experiencia profesional - Encargada como abogada en la secretaria de Gobierno desde enero de 2005, encargada como Secretaria de Gobierno desde mayo hasta el 31 de julio de 2010, encargada como Comisaría de Familia durante las vacaciones del titular.	Proactiva, con iniciativa, colaboradora, trabaja en equipo	No tiene	Sobresaliente

CONCEPTO: Atendiendo al orden establecido en Decreto 1083 de 2015, inicialmente el derecho al encargo recae sobre el nivel Técnico y luego en el nivel asistencial que en principio todos los funcionarios objeto del presente estudio cumplen con los requisitos de estudio y experiencia, por lo que recae en la funcionaria Mary Luz Bohórquez Libreros quien tiene el derecho preferencial por tener derechos de carrera en un cargo de Técnico Administrativo Código 367 grado 01.

Aprobó

JAIME MONTOYA NARANJO

Secretario de Desarrollo Institucional

Elaboro:

Fredy Salgado Domínguez

Profesional Especializado (E)